



**MEMORIA ANUAL
2022**

**BTG PACTUAL PERU S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS**

CONTENIDO

Sección I: Declaración de Responsabilidad

- Declaración de Responsabilidad.

Sección II: Negocio

1. Datos generales de la empresa.
2. Descripción de operaciones y desarrollo.
 - a) Evolución de las operaciones.
 - b) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales.
 - c) Administración.

Sección III: Estados Financieros

- 3.1. Estado de Situación Financiera.
- 3.2. Estado de Resultados Integrales.
- 2.2 Estado de cambios en el Patrimonio Neto.
- 2.3 Estado de Flujos de Efectivo.

Sección IV: Anexos

- Dictamen de los auditores externos.

SECCION I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

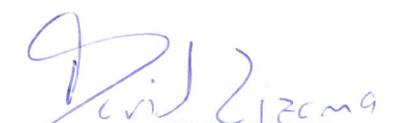
El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos durante el año 2022.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Lima, marzo de 2023



Jose Antonio Blanco Cáceres
Presidente del Directorio



David Enrique Lizama Olaya
Gerente General

SECCIÓN II: NEGOCIO

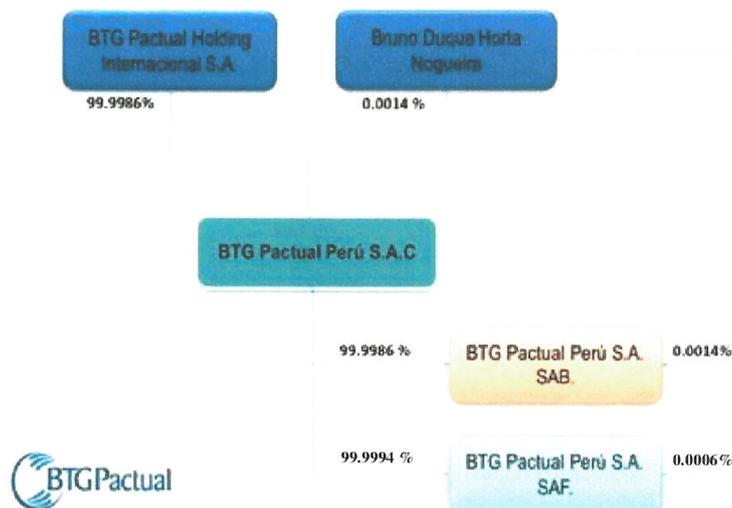
1. DATOS GENERALES

Denominación Social:	BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos, abreviadamente, BTG Pactual Perú S.A. SAF.
RUC N°:	20492196950
Domicilio:	Avenida Santo Toribio 173 Torre Real 8, oficina 602. Distrito de San Isidro, Lima - Perú
Número de Teléfono	+511 6164300
Número de Fax	+511 6164302
Constitución e inscripción en Registros Públicos	BTG Pactual Perú S.A. SAF (antiguamente, Celfin Capital S.A. SAFI y posteriormente BTG Pactual Perú S.A. SAFI) se constituyó mediante escritura pública de fecha 08 de agosto de 2008 otorgada ante Notario Público de Lima Doctor Eduardo Laos de Lama. La sociedad se encuentra inscrita en la Partida N° 12190763, Asiento A00001 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
Grupo Económico	<p>BTG Pactual Perú S.A. SAF pertenece al grupo económico Banco BTG Pactual S.A., cuyas empresas en Perú son: BTG Pactual Perú S.A.C. (cuyo objeto social es prestar servicios de consultoría, estructuración, valorización, asesoramiento, orientación técnica y administrativa a personas naturales y jurídicas en el Perú o en el extranjero); BTG Pactual Perú S.A. SAB (cuyo objeto social fundamental es el de realizar intermediación de valores mobiliarios); y BTG Pactual Perú S.A. SAF.</p> <p>Con fecha 13 de noviembre de 2013, la totalidad de los accionistas de Celfin Capital S.A. (Hoy BTG Pactual Chile S.A.) y Banco BTG Pactual S.A. suscribieron los documentos definitivos para la fusión de ambas sociedades. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, todos los negocios y operaciones de Celfin Capital S.A. (en ese entonces) y sus filiales pasaron a formar parte del grupo económico BTG Pactual.</p>

Objeto Social	<p>BTG Pactual Perú S.A. SAF se dedica a administrar fondos de inversión en valores y/o fondos mutuos de inversión en valores, así como también desarrollar actividades relacionadas con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines de acuerdo con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo N° 861, en la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos, Decreto legislativo N° 862,, en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución SMV N° 029-2014-SMV/01, en el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 068-2010-EF/94.10; así como en sus modificatorias y demás normas complementarias y supletorias.</p> <p>El CIU al que pertenece la sociedad es la 7499 – Otras actividades empresariales.</p>
Plazo de duración	El Plazo de duración de la Sociedad es Indefinida.
Capital Social	Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cuenta con un Capital Social de S/ 4,603,454 (cuatro millones seiscientos tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles), el cual está compuesto por 4.603,454 acciones nominativas con derecho a voto y con un valor de S/ 1.00 (uno y 00/100 soles) cada una íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
Autorización	BTG Pactual Perú S.A. SAF fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos de inversión en mérito a la Resolución CONASEV N° 061-2008-EF/94.01.1 de fecha 03 de octubre de 2008 y publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de octubre de 2008. Asimismo, con fecha 30 de octubre de 2019, fue autorizada a operar como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, mediante Resolución SMV N° 128-2019-SMV/02, publicada en el diario oficial El Peruano el 7 de noviembre de 2019.
Estructura Accionaria	Los accionistas de BTG Pactual Perú SA. SAF son los siguientes:

Accionistas	Total acciones	Participación %	Nacionalidad
BTG Pactual Perú SAC	4,603,424	99.9994%	Perú
Bruno Duque Horta Nogueira	30	0.0006%	Brasil
Total	4,603,454	100%	-

Estructura Societaria Grupo BTG Pactual Perú



2. DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO:

a) Evolución de las operaciones:

- i. Descripción de eventos importantes: BTG Pactual Perú S.A. SAFI fue constituido en octubre de 2008 con el objeto de administrar uno o más fondos de inversión, ya sean estos públicos o privados. En el 2019 fue autorizado a funcionar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores, cambiando su nombre a BTG Pactual Perú S.A. SAF.
- ii. Fondos administrados: actualmente administra el fondo de Inversión Público denominado: BTG Pactual Capital 1, Fondo de Inversión. Cuyo capital asciende a la suma de S/. 250,000.00 dividido en 250,000 cuotas de participación al valor de S/. 1.00 cada una, pagadas en un 1% mediante depósito en efectivo por el Participe BTG Pactual Perú SAC.

Adicionalmente, administra el fondo mutuo denominado Fondo de Fondos BTG Pactual Renta Internacional I FMIV, cuyo capital al cierre de 2022 asciende a USD 0.89 millones, con 13 participes entre naturales y jurídicos de tipo institucional. Inició su etapa operativa el 16 de octubre de 2020.

- iii. Planes y políticas de inversión: El plan de la Sociedad es de investigar oportunidades nuevas en el mercado en los próximos años, con fin de brindar productos de inversión interesantes para el mercado de valores, entre ellos los relacionados a asesorías y estructuraciones en el mercado de valores.
- iv. Relación tributaria con el Estado: BTG Pactual Perú S.A. SAF está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 la tasa de impuesto a la renta es de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.
- v. Activos en garantía: BTG Pactual Perú SA. SAF no cuenta con garantías a favor de terceros o a la Superintendencia del Mercado de Valores.
- vi. Personal empleado: BTG Pactual Perú S.A. SAF cuenta con el siguiente personal:

Tipo de Empleados	Permanentes	Temporales
Gerentes	1	0
Empleados	1	0
Total	2	0

- b) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2022, BTG Pactual Perú S.A. SAF no cuenta con ningún proceso administrativo, judicial ni arbitral en contra o a su favor que sea capaz de afectar el adecuado funcionamiento de la Sociedad.

- c) Administración

De acuerdo con el estatuto de la sociedad, sus órganos de administración son el Directorio y la Gerencia General

Directores

José Antonio Blanco Cáceres

Experiencia Profesional

Es miembro y presidente del directorio de la sociedad desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico de Lima, cursó estudios de General Management Program en Harvard Business School. Trabajó en Citibank Perú desde el año 1994 hasta el año 2014, siendo CEO en el periodo 2011-2014.

Actualmente es Gerente General y Presidente del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. Asimismo, es Presidente del directorio de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Cristhian Rafael Escalante Uribe

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. El señor Escalante es Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería, tiene una maestría en finanzas en ESAN, tiene un diplomado internacional en energías renovables. Tiene unos estudios de especialización en el Mercado de Valores - SMV y tiene una especialización de Analista de Inversiones y trader de mercados financieros. Laboró en SOLFIN Sociedad Agente de Bolsa, actualmente. Asimismo, actualmente es miembro del Directorio de BTG Pactual Perú S.A.C. y de BTG Pactual Perú S.A. SAB.

Mario Enrique Persivale Rivero

Es director desde octubre de 2016 hasta la actualidad. Bachiller en Administración de Empresas de la Pepperdine University of California USA, cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de capitales. Ha sido presidente del directorio y Gerente General de MGS & Asociados SAB. Actualmente es miembro del consejo directivo de la Asociación de SABs (ASAB).

También es miembro del directorio de BTG Pactual Perú S.A.C.

Director independiente

Sergio Barboza Beraún

Abogado de la Universidad de Lima, con post grado en Finanzas Corporativas en la Universidad ESAN. Asimismo, cuenta con estudios realizados en Georgetown University Law Center, Washington, D.C. LL.M. in International Legal Studies.

Ha laborado en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington en Departamento Legal, División de Operaciones sin Garantía Soberana; actualmente en DLA Piper Perú, como Socio, Servicios Financieros, Mercado de Capitales, Financiamiento de Proyectos, Corporativo. Asimismo, ha realizado actividades de docencia como profesor en la Universidad de Lima, Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú, y la Universidad de Ciencias Aplicadas.

Plana Gerencial

David Lizama Olaya

Gerente General/Gerente de Inversiones

Licenciado en Economía de la Universidad de Lima, con más de 20 años de experiencia manejando activos. Se ha desempeñado como Jefe de Inversiones de Interfondos (Grupo Intercorp) entre los años 2013 – 2019 y previamente como Jefe de Renta Fija en BBVA Asset Management (Grupo BBVA) entre los años 2011 – 2012, entre otras experiencias. Actualmente, se encuentra a cargo de BTG Pactual Perú SA SAF, desarrollando fondos mutuos y soluciones de inversión para los clientes de BTG Pactual. Cuenta con estudios de post grado en IE Business School y tiene aprobado los tres niveles de la certificación del CFA Institute.

Contadora General

Giovana Paola Pita Arévalo

Es Contador Público Colegiado, se graduó en la Universidad Nacional Federico Villarreal, cuenta con un diplomado de alta especialización en NIIF en la Universidad ESAN; y diplomado en Tributación en el Colegio de Contadores de Lima. Además, cuenta con un diplomado en especialización en

Instrumentos Financieros en la PUCP. La señora Pita también desarrollo actividades contables en la empresa GMI S.A empresa del grupo Graña y Montero.

Funcionario de Control Interno

Fernando Gutiérrez Ramos

Funcionario de Control Interno de la Sociedad desde agosto 2019 hasta la actualidad. El señor Gutierrez es Administrador de Empresas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, tiene un Diplomado Internacional en Gestión de Riesgos y cuenta con una Maestría en Finanzas, con mención en Finanzas Corporativas, por la Universidad del Pacifico. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en el rubro financiero, siendo su último cargo de Funcionario de Control Interno en Interfondos (marzo 2016 a agosto 2019).

Gestión Integral de Riesgos

Milagros Leon Villavicencio

Egresada de la carrera de Marketing en el Instituto Peruano de Marketing, actualmente llevando la carrera de Administración en la Universidad de Ciencias Aplicadas Cuenta con las certificaciones ISO:31000 *Risk Manager* en Gestión de Riesgos e ISO:22301 *Lead Implementer* en Continuidad del Negocio; diplomado de especialización en Gestión Pública y diplomado de especialización en Bolsa de Valores Fue *Head* de Continuidad de Negocios de octubre 2011 a setiembre 2015 en Banco GNB, Jefe de Riesgo Operacional y Líder del Programa de Certificación ASA en Banco Ripley hasta Mayo 2019. Con más de 10 años de experiencia en el sector financiero. Es Funcionaria de Gestión de Riesgos en BTG Pactual Perú desde junio de 2019.

SECCIÓN III: INFORMACION FINANCIERA

Los Estados Financieros de BTG Pactual Perú S.A. SAF han sido auditados por la firma Gaveglione Aparicio y Asociados, firma miembro de PricewaterhouseCoopers.

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2022.

A continuación, los principales Estados Financieros:

3.1. Estado de Situación Financiera

3.2. Estado de Resultados Integrales

3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

3.4. Estado de Flujos de efectivo

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2022	2021			2022	2021
		S/	S/			S/	S/
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2,452,337	557,389	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	10	161,671	160,973
Cuentas por cobrar comerciales	4	189,968	2,292	Cuentas por pagar comerciales	9	58,571	68,413
Otras cuentas por cobrar	5	542,518	475,925	Cuentas por pagar a relacionadas	16	-	20,904
Impuestos y gastos pagados por anticipado	6	43,559	45,500	Pasivo por arrendamiento	7(c)	55,988	63,822
Total activo corriente		<u>3,228,382</u>	<u>1,082,106</u>	Total pasivo corriente		<u>274,230</u>	<u>314,112</u>
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Activo por derecho en uso, neto	7(a)	192,760	240,950	Pasivo por arrendamiento	7(c)	188,361	254,953
Mobiliario y equipos, neto		10,000	16,157	Total pasivo no corriente		<u>188,361</u>	<u>254,953</u>
Intangibles, neto	8	9,363	5,853	Total pasivo		<u>462,590</u>	<u>569,065</u>
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	11	811,896	827,453	Patrimonio	12		
Total activo no corriente		<u>1,024,019</u>	<u>1,090,413</u>	Capital social		4,603,454	4,685,482
				Resultados acumulados		(813,644)	(3,082,028)
				Total patrimonio		<u>3,789,810</u>	<u>1,603,454</u>
TOTAL ACTIVO		<u>4,252,401</u>	<u>2,172,519</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4,252,401</u>	<u>2,172,519</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 37 forman parte de los estados financieros.

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/	S/
Ingresos por comisión de administración de fondos		19,804	171,633
Ingresos por servicios de referenciamiento		437,350	-
Costo por administración de fondos	14	(334,233)	(369,672)
Gastos de administración y ventas	14	(898,490)	(910,965)
Pérdida operativa		(775,569)	(1,109,004)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	3(c)	15,602	979
Gastos financieros	16(a)	(25,547)	(16,354)
Diferencia en cambio, neta	18	(12,575)	34,204
Otros ingresos		3	259
Pérdida antes del impuesto a las ganancias		(798,086)	(1,089,916)
Impuesto a las ganancias	11	(15,558)	265,613
Pérdida neta del periodo		(813,644)	(824,303)
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		(813,644)	(824,303)
Promedio de acciones en circulación durante el año	12(d)	4,676,268	4,685,482
Pérdida por acción básica y diluida atribuible	12(d)	(0.174)	(0.176)

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 37 forman parte de los estados financieros.

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Capital social	Resultados acumulados	Total
	S/	S/	S/
Saldos al 1 de enero de 2021	3,685,482	(2,257,725)	1,427,757
Pérdida neta del periodo	-	(824,303)	(824,303)
Aporte de capital, nota 12(a)	1,000,000	-	1,000,000
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>4,685,482</u>	<u>(3,082,028)</u>	<u>1,603,454</u>
Pérdida neta del periodo	-	(813,644)	(813,644)
Aporte de capital, nota 12(a)	3,000,000	-	3,000,000
Absorción de resultados acumulados, nota 12(a)	(3,082,028)	3,082,028	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>4,603,454</u>	<u>(813,644)</u>	<u>3,789,810</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 37 forman parte de los estados financieros.

BTG PACTUAL PERU S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados	
		el 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/	S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobro por prestación de servicios		271,331	192,770
Intereses recibidos		15,602	-
Pago a proveedores de bienes y servicios		(660,098)	(643,210)
Pago de remuneraciones y otros		(616,320)	(603,604)
Otros cobros y pagos operativos		7,562	9,203
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(981,923)	(1,044,841)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de mobiliario y equipos, neto		-	(2,622)
Compra de intangibles, neto	8	(8,753)	-
Efectivo utilizado en las actividades de inversión		(8,753)	(2,622)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos del principal e intereses de pasivos de arrendamiento	7(c)	(72,484)	(86,437)
Préstamos de entidades relacionadas	16(b)	600,460	-
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	16(b)	(600,460)	-
Pagos de intereses por préstamos de entidades relacionadas	16(b)	(18,492)	-
Aporte de capital	12(a)	3,000,000	1,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		2,909,024	913,563
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalente de efectivo		1,894,948	(67,845)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(23,400)	66,055
Efectivo y equivalente del efectivo al inicio del año		557,389	625,234
Efectivo y equivalente del efectivo al final del año	3(a)	2,452,337	557,389
Transacciones que no representaron flujos de efectivo			
Absorción de resultados acumulados	12(a)	3,082,028	-

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 37 forman parte de los estados financieros.

SECCIÓN IV: ANEXOS

Dictamen de los auditores externos Gaveglio Aparicio y Asociados, firma miembro de PricewaterhouseCoopers.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BTG Pactual Perú S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

Hemos determinado que no hay principales asuntos de auditoría que comunicar en nuestro dictamen de auditoría.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Sociedad, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de Sociedad son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.



- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú

17 de marzo de 2023

Paraglia Aparicio y Asociados

Refrendado por

Cecilia Hashimoto

(socia)

Cecilia Hashimoto
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula No.01-24793